

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
NALTE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, dejo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º, de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2001, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2001, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2001, comparados con el año 2000

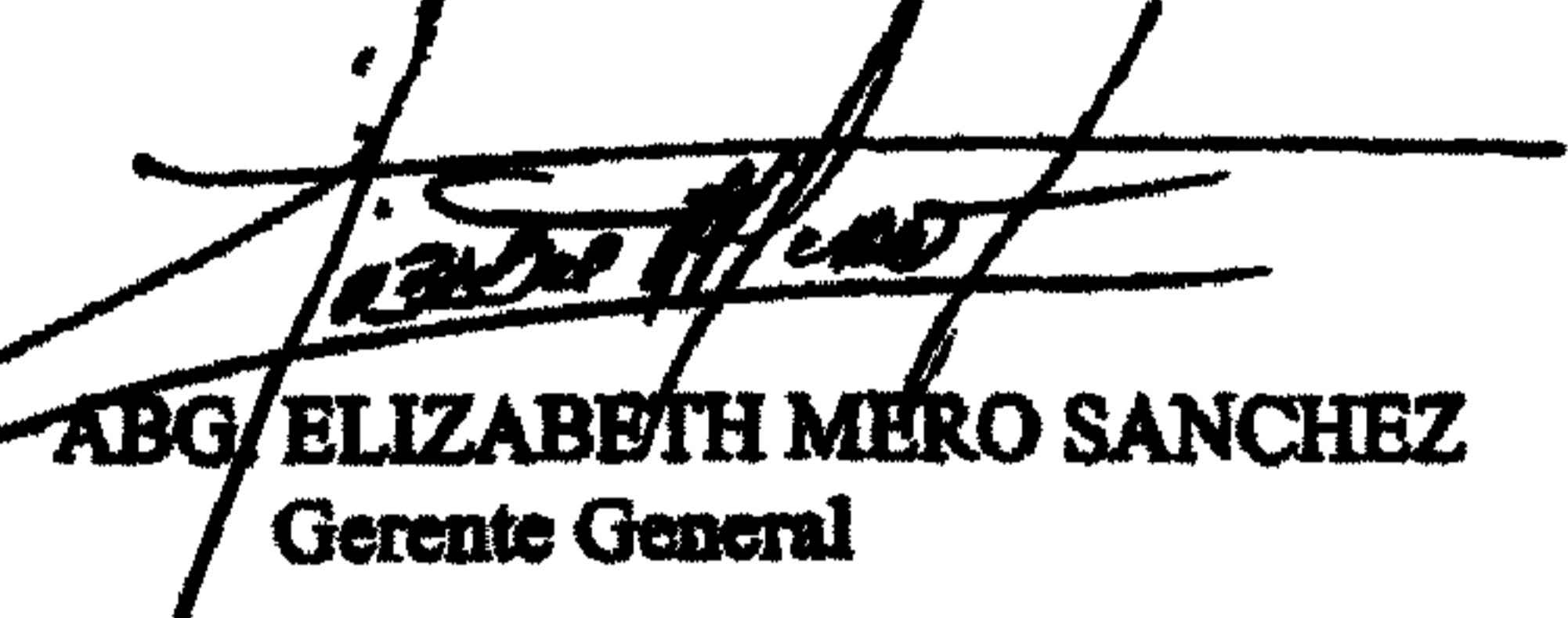
	2001	2000	VARIACIONES
<b>NALTE S.A..</b>	<b>(EXPRESAD EN DOLARES)</b>		<b>POSI.+ (NEG. -)</b>
ACTIVO CORRIENTE	127.238.87	41.042.34	86.196.53
ACTIVO FIJO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>127.238.87</b>	<b>41.042.34</b>	<b>86.196.53</b>
PASIVO CORRIENTE	124.793.20	39.967.46	84.825.74
PASIVO A LARGO PLAZO	1.203.29		1.203.29
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>125.996.49</b>	<b>39.967.46</b>	<b>86.029.03</b>
PATRIMONIO	1.242.386	1.074.88	167.50
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>127.238.87</b>	<b>41.042.34</b>	<b>86.196.53</b>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	240.19	200.52	39.67

1.5 Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2001, se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarne la administración de la empresa.

Atentamente,



ABG ELIZABETH MERO SANCHEZ  
Gerente General

Guayaquil, 22 de Abril del 2002

